INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-9225-05f6-ae39-530b-1eaf-b3b2-a022-0148 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.
Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A31118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona"	**EXPEDIENTE:** 2026/SCON-ASU/000020
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección - Gerencia	**DIRIGIDO A:** Consejo de 3 de septiembre de 2026

INFORME

Con fecha 19 de agosto de 2026, se ha emitido informe por parte del Jefe del Recogida de SCPSA en el que propone la licitación del contrato "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona".

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 410.655,30 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 20 de agosto de 2026 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Matilde Añon Beamonte, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de "Gestión de los residuos peligrosos generados y/o recogidos por SCPSA en la Comarca de Pamplona".

2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

CSV : GEN-9225-05f6-ae39-530b-1eaf-b3b2-a022-0148
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE | FECHA : 20/08/2026 12:37 | Aprueba